



RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS

PCI-055-2020

“Evaluación final del proyecto Especies en Riesgo. Consultor/a internacional.”

Fecha: 01/07/2020

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1 - Revisé brevemente los TdR y no ubiqué cuestiones de adaptación para la realización de la EF delante de la actual situación de la pandemia. Están previstas visitas a sitios de intervención del proyecto de manera habitual, pero de qué manera se va a minimizar los riesgos de (a) el viaje internacional para hacer llegar el/la consultor/a a México, (b) de los viajes a los sitios, con pasaje por aeropuertos etc.; (c) de quedarse en hoteles y comer en restaurantes, muchas veces en sitios precarios; (d) de tener contacto con muchas personas en numerosas situaciones y sitios?

**Todos los viajes y salidas de campo están sujetos a las medidas precautorias ante la presente emergencia sanitaria. De ser necesario, las entrevistas se realizarán de forma virtual, en cuyo caso deberá plantear la estrategia para realizar dicha evaluación de manera virtual.**

2 - Un seguro de viaje no será suficiente para asegurar que, en caso de contraer la COVID-19, el/la consultor/a será atendid@ como necesario; o sea, el riesgo puede ser considerado demasiado alto.

**Todos los viajes y salidas de campo están sujetos a las medidas precautorias ante la presente emergencia sanitaria. De ser necesario, las entrevistas se realizarán de forma virtual, en cuyo caso deberá plantear la estrategia para realizar dicha evaluación de manera virtual.**

3 - Me gustaría mucho recibir aclaraciones sobre el manejo de esos riesgos y sobre la posibilidad de realizar la Evaluación Final a la distancia, por medios digitales y acompañamiento por videos y fotos, conforme necesario. Será necesario dedicar más tiempo para las entrevistas, pero sería viable garantizar la seguridad y la salud de l@s evaluador@s.

**Todos los viajes y salidas de campo están sujetos a las medidas precautorias ante la presente emergencia sanitaria. De ser necesario, las entrevistas se realizarán de forma virtual, en cuyo caso deberá plantear la estrategia para realizar dicha evaluación de manera virtual.**

4 - Solicito ampliación de información de TDR, referente a puntuación de PROPUESTA TÉCNICA, donde se menciona la necesidad de incluir dos anexos no mencionaos en los TDR. Se transcribe el requerimiento: ITEM CRITERIOS DE EVALUACIÓN – CONSULTOR/A INTERNACIONAL. PROPUESTA TECNICA .....Es clara la presentación y es lógica y realista la secuencia de actividades y la planificación y promete una implementación eficiente del proyecto. Incluye todos los anexos (dos formatos: uno de metodología - Anexo X - y uno de matriz de evaluación - Anexo VIII) que se están solicitando debidamente llenados con información de alta calidad y la propuesta inicial de visitas de campo.....

**Anexo VIII – Matriz de evaluación: Favor de considerar el Anexo C – Preguntas de evaluación.**

**Anexo X – Metodología: Se agrega el anexo a la publicación.**

PNUD México



<p>5 - En el estado actual de la pandemia por el coronavirus y si la situación tarda en mejorar, que medidas se tomarán para el trabajo de campo previsto teniendo en cuenta que se prevé estar en México DF, 5 días antes del 1º mes de ejecución para recolección de información; 2 días antes del 2º mes de ejecución para presentación de resultados preliminares; y 2 días antes del 3º mes de ejecución para presentación de resultados finales. Existen alternativas para reorganizar este aspecto como ser medidas virtuales u otras?.</p> <p><b>Todos los viajes y salidas de campo están sujetos a las medidas precautorias ante la presente emergencia sanitaria. De ser necesario, las entrevistas se realizarán de forma virtual, en cuyo caso deberá plantear la estrategia para realizar dicha evaluación de manera virtual.</b></p>
<p>6 - La propuesta económica se presenta en dólares estadounidenses?</p> <p><b>Puede ser presentada en Pesos Mexicanos (MXN) o en Dólares Estadounidenses (USD).</b></p>
<p>7 - En la propuesta económica hay que presentar los costos de pasajes y estadía para los tres viajes a México requeridos en caso de que la pandemia lo permita?</p> <p><b>Es necesario que en la propuesta técnica y económica se establezcan los costos de viajes. El número de viajes puede ser modificado siempre y cuando se presente una estrategia que permita atender la totalidad de los entregables y productos requeridos.</b></p>
<p>8 - La cobertura de salud hay que presentarla una vez que se ha sido contratado? En mi caso, cada vez que salgo a trabajar al exterior contrato una cobertura de salud (ej.: Universal Assistance).</p> <p><b>Es correcto. Para presentar la oferta no es necesario que se adjunte la póliza/cobertura de seguro médico. Únicamente el/la oferente que resulte adjudicado/a deberá presentar la póliza o documento correspondiente que avale que cuenta con cobertura médica.</b></p>
<p>9 - ¿La convocatoria que publicaron en el 21 de mayo pasado (SDP-014.2020*) sobre especies en riesgo es complementaria a las dos convocatorias que publicaron el pasado 23 de junio (PCI-055-2020 y PCI-056-2020)? ya que las tres convocatorias son para evaluación de especies en riesgo y para el mismo proyecto: 00092169 “Fortalecimiento del manejo del sistema de Áreas Protegidas para conservar mejor las especies amenazadas y sus hábitats”.</p> <p><b>No, son independientes</b></p>
<p>10 - ¿Si un consultor sometió propuesta para la convocatoria de mayo (SDP-014.2020*), puede someter propuestas a esta dos convocatorias PCI-055-2020 y PCI-056-2020?</p> <p><b>Sí.</b></p>
<p>11 - Las convocatorias PCI-055-2020 y PCI-056-2020 son idénticas en sus objetivos, contenidos, productos, etc. en lo único que difieren es en que una aplica para consultores nacionales y otra para internacionales. En tal caso ¿Puede presentarse una propuesta conjunta de un consultor internacional y uno nacional? o ¿se puede presentar una propuesta como organización?</p> <p><b>No, se deben presentar propuestas independientes en cada convocatoria. Las convocatorias están dirigidas a consultores individuales, no a organizaciones.</b></p>

**PNUD México**



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

12 - Con el objetivo de poder hacer las estimaciones presupuestales con mayor objetividad y considerando que las PCI-055-2020 y PCI-056-2020 incluyen trabajo de campo es necesario tener un aproximado del número de ANP's a visitar, su ubicación y duración de las visitas en campo.

**Los costos de las visitas a campo serán cubiertos por el proyecto.**

13 - En la convocatoria PCI-056-2020 el periodo de la consultoría es de julio a septiembre de 2020, y en la convocatoria y PCI-055-2020 es de julio a octubre, aunque en ambas consultorías se menciona que la duración de la consultoría es de 3 meses ¿por qué razón? o hay un error en la PCI-055-2020 y debe decir que es de julio a septiembre?

**El periodo estimado de ambas consultorías es de tres meses, los contratos de ambos consultores, nacional e internacional, serán ajustados para cubrir el mismo periodo. Esto dependerá de la finalización del proceso de selección de ambas convocatorias.**

**PNUD México**